



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ciencias de la Salud

Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DICTAMEN TÉCNICO 02/2024

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : Minga Guazu, 11 de junio del 2024
UOC Convocante : Facultad de Ciencias de la Salud - UNE
Unidad o área requirente : Departamento de Servicios Generales
Funcionario o técnico responsable : Téc. Nelson Duarte
Dependencia y cargo que desempeña : Servicios Generales – Encargado.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

El mantenimiento regular de edificios a través de servicios como la pintura, reparación de pisos y aislación de techos no solo mejora la apariencia estética del edificio, sino que también prolonga su vida útil, reduce costos a largo plazo y mejora la calidad de vida de quienes lo ocupan. Estas medidas no deben considerarse simplemente como gastos, sino como inversiones que contribuyen al valor y la funcionalidad de la propiedad a lo largo del tiempo.

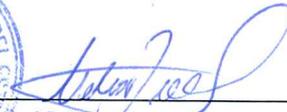
Es importante el servicio de pintura porque no solo mejora la estética del edificio, sino que también desempeña un papel crucial en la protección contra el desgaste y daños por condiciones climáticas, como la humedad y el sol; con relación a los pisos son sometidos a un uso intensivo y están expuestos a abrasión, humedad y otros factores que pueden deteriorarlos. La reparación oportuna ayudará a prevenir accidentes por superficies resbaladizas o irregulares, además de mantener la estética y funcionalidad de los espacios y el servicio de aislación de techos no solo mejorará el confort y la eficiencia energética del edificio, sino que también es una medida preventiva crucial contra las goteras, asegurando la protección a largo plazo de la estructura.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*) : 
Aclaración (*) : **Téc. Nelson Duarte**

Firma del responsable UOC(*) : 
Aclaración (*) : **Téc. José Luis Ferreira**

